

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14198 *Resolución de 14 de julio de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Civil.*

Visto el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), de 15 de octubre de 2017, relativo a la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil (publicado mediante Resolución de 4 de febrero de 2011 de la Universidad de Granada, en el BOE de 19 de febrero de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la redacción dada por el Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el anterior, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Granada, 14 de julio de 2020.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Plan de Estudios del Título de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura. Centro de impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Curso de implantación: 2010/2011

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	102
Optativas.	66
Prácticas Externas.	–
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Formación Básica.	Matemáticas.	Análisis Matemático.	6	1
		Matemática Aplicada.	9	1
		Estadística.	6	1
	Expresión Gráfica.	Ingeniería Gráfica I.	6	1
	Informática.	Fundamentos de Informática.	6	1
	Física.	Física.	6	1
		Mecánica para Ingenieros.	9	2
	Geología.	Geología.	6	1
Empresa.	Organización y Gestión de Empresas Constructoras.	6	2	

3. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica.	Matemáticas.	Básico.	21	1
	Expresión Gráfica.	Básico.	6	1
	Informática.	Básico.	6	1
	Física.	Básico.	15	1 y 2
	Geología.	Básico.	6	1
	Empresa.	Básico.	6	2
Formación Común a la Rama Civil.	Topografía.	Obligatorio.	6	1
	Ciencia y Tecnología de Materiales.	Obligatorio.	6	1
	Ingeniería de Estructuras.	Obligatorio.	21	3 y 4
	Ingeniería del Terreno.	Obligatorio.	6	2
	Hidráulica e Hidrología.	Obligatorio.	9	2
	Electrotecnia.	Obligatorio.	6	2
Complementos Obligatorios.	Tecnología de la Construcción e Impacto Ambiental.	Obligatorio.	12	2 y 3
	Organización y Gestión de Proyectos.	Obligatorio.	6	4
	Ampliación de Matemáticas.	Obligatorio.	6	2
	Expresión Gráfica.	Obligatorio.	6	2
	Cimientos en la Ingeniería Civil.	Obligatorio.	3	2
	Legislación en la Ingeniería Civil.	Obligatorio.	3	1
	Análisis de Estructuras.	Obligatorio.	6	3
Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería.	Obligatorio.	6	2	

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Tecnología Específica de Construcciones Civiles.	Edificación y Prefabricación.	Optativo.	9	4
	Procedimientos de Construcción.	Optativo.	9	4
	Ingeniería Marítima y Costera.	Optativo.	6	3
	Infraestructuras del Transporte.	Optativo.	12	3 y 4
	Geotecnia de Obras Civiles.	Optativo.	6	3
	Tecnología del Medio Ambiente.	Optativo.	6	3
Tecnología Específica de Hidrología.	Tecnología del Medio Ambiente.	Optativo.	12	3
	Ingeniería Hidráulica.	Optativo.	30	3 y 4
	Sistemas Energéticos.	Optativo.	6	3
Tecnología Específica de Transportes y Servicios Urbanos.	Gestión Integral de Puertos y Costas.	Optativo.	3	4
	Infraestructuras del Transporte.	Optativo.	12	3 y 4
	Tecnología del Medio Ambiente.	Optativo.	6	4
	Luminotecnia.	Optativo.	3	4
	Ingeniería del Transporte.	Optativo.	12	3 y 4
	Ordenación del Territorio.	Optativo.	12	3
Optatividad Común.	Prácticas Externas.	Optativo.	6	4
	Sistemas de Información Geográfica y Visualización.	Optativo.	6	4
	Tecnologías de la Información en Ingeniería Civil.	Optativo.	6	4
Optatividad Mención Construcciones Civiles.	Diseño Geométrico de Obras Lineales.	Optativo.	6	3
	Ampliación de Materiales.	Optativo.	6	3
	Proyecto y Construcción de Obras Marítimas.	Optativo.	6	4
	Métodos Avanzados de Reconocimiento de Terrenos.	Optativo.	6	3
	Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas.	Optativo.	6	4
	Ampliación de Análisis de Estructuras.	Optativo.	6	4

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Optatividad Mención Hidrología.	Sistemas de Tratamiento de Aguas.	Optativo.	6	4
	Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento.	Optativo.	6	4
	Ingeniería de Costas.	Optativo.	6	4
	Hidráulica Computacional.	Optativo.	6	4
	Ingeniería Fluvial.	Optativo.	6	4
	Gestión Integral del Agua.	Optativo.	6	4
Optatividad Mención Transportes y Servicios Urbanos.	Organización de los Servicios Urbanos de Aguas y Residuos.	Optativo.	6	4
	Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo.	Optativo.	6	4
	Ampliación de Infraestructuras del Transporte.	Optativo.	6	4
	Movilidad, Tráfico y Transportes.	Optativo.	6	4
	Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio.	Optativo.	6	3
	Iluminación Especial y Seguridad.	Optativo.	6	3
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	4

En función de las materias cursadas, el/la estudiante podrá obtener la mención en:

- Construcciones Civiles.
- Hidrología.
- Transportes y Servicios Urbanos.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.